

ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 2/1995 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: veintiseis de enero de 1.995 a las trece horas.

Lugar: Salón de Actos del Centro.

Asistentes:

Presidente: D. Carlos Castro Castro

Profesora

Vocales: D. Justo Cabezas Corchero. Profesor
D^a. Begoña Galán Martín. Alumna
D. Vicente Guerrero Bote. Profesora
D. Fco. de Borja González Pereira. Alumno
D. José Luis López Chaparro. Alumno
D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso. Profesor
D^a. Rosa Murillo de Salas. Alumna
D^a. Margarita Pérez Pulido. Profesora
D^a. Pilar Rodríguez Blázquez. Alumna
D^a. M^a. Jesús Salas Olgado. P.A.S.
D. Agustín Vivas Moreno. Profesora

Secretaria: D^a. María J. Reyes Barragán. Profesora

Ausentes:

D. Juan García Díaz. P.A.S.

D^a: Teresa Borrego García.

Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe General del decanato.
- 3º. Informe económico.
- 4º. Establecimiento de criterios para la celebración de la Festividad de la Facultad.
- 5º. Elección de los miembros de la Comisión de Actividades Extraacadémicas.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Reunidos los asistentes en el Salón de Actos de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación en única convocatoria a las trece horas del veintiseis de enero de 1.995, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

A DELIBERACIONES

Primera: El presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario de la Junta de Facultad que procede a la lectura del acta número 2/1995 de la Sesión anterior, celebrada el día veintidós de diciembre de 1.994, sin que se manifiesten discrepancias sobre su contenido.

Segunda: El presidente efectúa un repaso relativo al estado actual de la Facultad en el que destaca los siguientes puntos.

- Puesta en funcionamiento de la Biblioteca con una clara intención de ampliación de su horario, solucionándose el problema del Ayudante con uno compartido con la Biblioteca del Rectorado. El presupuesto de la Biblioteca es de un millón y medio correspondientes a los ocho millones asignados como presupuesto extraordinario a esta Facultad y en tanto el Reglamento por el que se puede crear la Comisión de Biblioteca la responsabilidad de esta sería asumida por la Secretaria de la Facultad.

- Posible donación del diario HOY a la Biblioteca.

- Ampliar la oferta de centros de trabajo para el practicum del Tercer Curso, siempre que existan profesionales en este centro.

- Contactos con el Consejero de Cultura y Patrimonio donde se manifieste el deseo de colaboración de la Facultad con dicha Consejería, prestándole todo el apoyo posible, tanto al sistema bibliotecario, así en otras actividades. (Festividad del día del libro).

Por parte de la Consejería de Cultura se remitirá a la Facultad el borrador de la Ley de Bibliotecas para la realización de un informe técnico.

- Inauguración del curso de Gestores Culturales organizado por la Consejería de Cultura y la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Cáceres, que se impartirá en la Facultad, impartiendo ésta un módulo sobre bibliotecas.

- Asuntos relativos a docencia el desarrollo del Plan de estudios y asignación de asignaturas a las áreas de conocimiento correspondientes, así como establecer las asignaturas optativas a impartir.

- Retraso en el montaje del aula de informática esperando que en el 2º cuatrimestre este implantada.

- Ruptura de los lavabos de Personal por un problema de desagüe quedando inhabilitado.

- El proyecto de Reglamento se elevó a informe de la Asesoría Jurídica.

- Recomendación de prudencia a los estudiantes de la Facultad sobre ciertos comentarios habidos en relación con el hecho de que ciertas asignaturas sean cuatrimestrales.

- Plantearse una valoración de objetivos a corto, medio y largo plazo. Antes de la aprobación del Reglamento, quedando constancia por escrito para Abril.

- Próxima instalación de la centralita de teléfono.

- D. Justo Cabezas pregunta sobre quién va a realizar el plan de objetivos. D. Carlos Castro manifiesta que se hará siguiendo las normas I.S.O. de calidad, confeccionándose un borrador

para después discutirlo en la Junta de Facultad. D^a: Margarita Pérez Pulido pregunta sobre cómo se va a participar en el módulo de Gestores de Bibliotecas correspondiente al curso de Gestores Culturales.

Tercero: Se presente una relación de gastos de carácter general afectuados por la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Ver anexo I).

Queda pendiente para este decanato el asunto de acceso a las aulas para personas minusválidas, estando en manos del rectorado.

Los gastos derivados de la festividad de la inauguración de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación se incluir en partidas extraordinarias.

Cuarto: D. Agustín Vivas Moreno expone el plan de trabajo para la realización de actividades con motivo de la inauguración y festividad de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación barajándose una serie de posibilidades como la realización de jornadas, exposiciones bibliográficas, proyección de películas referentes al mundo de la biblioteconomía y documentación, actividades infantiles, demostración de Internet, etc.

D. Carlos Castro insiste en que las actividades presenten un cierto tono académico y otras con proyección pública.

- Se abre un turno de palabra:

D^a. Margarita Pérez Pulido informa que la UBEx tiene pensada una exposición del Libro Antiguo para esta fecha y el interés de los alumnos en participar en el evento.

D^a. Begoña Galán señala la forma de participación de los alumnos, mediante la realización de un teatro en distintos Centros de enseñanza.

D^a. María J. Reyes Barragán propone que las actividades a realizar por los alumnos se lleven a cabo en un lugar público junto con otras actividades infantiles como "El Libro Gigante de Cuentos de la Ciudad de Badajoz".

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso propone reunir a Consejeros de Cultura de distintas autonomías.

Quinto: El presidente de la Junta, D. Carlos Castro propone la creación de la Comisión de Actividades.

D. Agustín Vivas manifiesta que debe estar formada por dos profesores, dos alumnos y un presidente.

D. Francisco de Borja González Pereira propone por parte de los alumnos a D^a. Rosa Murillo de Salas y D. José Luis López Chaparro.

Por parte de los profesores estaría formada por D^a. Margarita Pérez Pulido. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso y D. Agustín Vivas Moreno como presidente.

Sexto: D. Francisco de Borja González Pereira propone recuperar los viernes de clase a fin de que queden mas días libres antes de los exámenes. También solicita el siguiente material para el despacho del Consejo de Alumnos: Mesa, teléfono, impresos A4 con el anagrama del Consejo de Alumnos, sobres con el anagrama, tampón con sello y tinta, bolígrafos, grapadoras, recambios de grapas, clips, lapiceros y ceniceros, archivador, un contrato con la Facultad para la utilización de la fotocopiadora y de un ordenador o máquina de escribir. Igualmente ruega que las citaciones a esta Junta, nos lleguen con una antelación de al menos 48 horas hábiles a cada Juntas.

Finalizadas las intervenciones se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número 1/1994 celebrada el 22 de diciembre de 1.994.

Segundo: Se acuerda llevar a cabo reuniones con los directores de los distintos departamentos para asignar las asignaturas a las áreas correspondientes.

Tercero: Se acuerda que los gastos derivados de la festividad de la Facultad e inauguración de la misma se obtenga por partidas extraordinarias.

Cuarto: Se acuerda la realización de un programa de actividades para que sea presentado en la próxima Junta de Facultad.

Quinto: Crear la Comisión de Actividades compuesta por parte de los alumnos por D^a. Rosa Murillo de Salas y D. José Luis López Chaparro y por parte de los profesor. D^a. Margarita Pérez Pulido, D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso y D. Agustín Vivas Moreno como presidente.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión a las 15 horas del día de la fecha.

V^o.B^o.
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carlos Castro Castro

Fdo.: María J. Reyes Barragán